



Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Colegio Instituto Ramón Freire

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumno (s):

Francisco Javier Hernández Vidal

Paloma Alejandra Muñoz Díaz

Santiago- Chile, Junio de 2019

INDICE

	Numero de página
Abstract	3
Introducción	4
Marco teórico	5
Dimensionamiento del establecimiento	16
Análisis del diagnóstico situacional por áreas	32
Desarrollo de los descriptores	52
Análisis de los resultados	66
Plan de mejoramiento	70
Bibliografía	81

ABSTRACT

El objetivo del presente trabajo es mostrar el impacto en la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en la escuela Instituto Ramón Freire, dicho objetivo busca la mejora continua de las distintas áreas de gestión educativa.

Dicho Proyecto De Mejora se llevará a cabo en varias fases dentro de las cuales presentaremos a continuación:

Primera etapa: dimensionamiento del establecimiento.

Segunda etapa: diagnóstico del establecimiento

Tercera etapa: Análisis del diagnóstico situacional por áreas

Cuarta etapa: desarrollo de los descriptores según área

Quinta etapa: análisis de los resultados

Sexta etapa: plan de mejoramiento.

Todas las áreas de gestión educativa poseen ciertos indicadores con los cuales vamos a evaluar el desempeño que estas tiene dentro del establecimiento educacional

A partir de las categorías iniciales, se presentan los aspectos centrales de las entrevistas a docentes, directivos, apoderados, estudiantes etc., destacando los aspectos coincidentes en dichas entrevistas, encontrando hallazgos que serán la base central para la construcción de acciones tendientes a la mejora en todas las áreas de lo que la investigación reporta como deficientes

INTRODUCCION

Este Plan de Mejoramiento Educativo del “**Colegio Instituto Ramón Freire**” nos permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad de nuestro establecimiento y los aprendizajes de todos nuestros estudiantes. Para esto, debemos comprometer a toda la comunidad escolar a participar y trabajar por mejorar los resultados y nuestras prácticas institucionales y pedagógicas. Esta herramienta nos permite lograr alinear nuestra declaración de trabajo, valores, estructura organizaciones y objetivos en un trabajo tangible y que se vea reflejado día a día en el que hacer de la vida estudiantil.

Nuestro plan de mejoramiento educativo(PME) inicia con una etapa de Diagnóstico, donde los establecimientos debemos analizar los resultados educativos y efectuar una gestión institucional a través de instrumentos que permitan el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas en el que se registrará el nivel de calidad que se le asignó a dichas prácticas. Le sigue una etapa de Planificación, en la que los establecimientos ordenan lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que fijaremos metas y objetivos que nos permitan establecer hacia dónde queremos llegar con las acciones que se deben diseñar. Posteriormente viene la etapa de implementación, que corresponde a todo lo que el establecimiento realizará para ejecutar dicha planificación, junto con esto viene la toma decisiones respecto de ella, es decir, ajustar la planificación inicial, y cerrar con una etapa de evaluación, que corresponderá al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su plan y se debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evaluará globalmente la gestión e implementación del plan de mejoramiento educativo; junto con esto, también se evaluará, además, el logro de las metas educativas y de aprendizajes, y el logro de los objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, se establecerán las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

MARCO TEORICO

En el tiempo en que uno de los principales objetivos del MINEDUC, era incrementar la cobertura de la educación, se observa una mejora, ya que el acceso a la educación en estos momentos comparados con ese año es mayor. Pero todavía se observa que estudiantes de enseñanza media que interrumpen sus estudios, desertando del sistema escolar formal, impactando en lo personal y social.

En la actualidad se está cuestionando la calidad de la educación en las escuelas municipales. La función integral de la educación es que debe entregar una educación de calidad y dinámica, que permita a las escuelas estar actualizada, con el desafío coherente a las necesidades inmediatas junto a la proyección de futuro que ellas deben desarrollar.

El establecimiento instituto ramón Freire plantea “una educación de calidad, equidad e integral”, por lo tanto, esto nos lleva a plantear y promover procesos o planes estratégicos con visión de futuro que impacten en los aprendizajes de todos los estudiantes.

EL plan de mejoramiento den los colegios, forman parte de las políticas de gobierno para fomentar la equidad y calidad, considerando los estudiantes vulnerables.

Esto se conoce como ley de subvención Escolar Preferencial (sep). Se considera un monto adicional de la subvencion escolar que se entre a los colegios por la asistencia promedio mensual por cada niño prioritario matriculado en el establecimiento.

El P.M.E. (plan de mejoramiento Escolar) debe utilizar estos recursos complementarios dado por la ley SEP, con el fin de ayudad a los estudiantes más vulnerables a mejorar los resultados de evaluaciones internas como externas. Las Evaluaciones externas son el SIMCE Y LA PSU por ejemplo, las que se deben

mejorar en forma progresiva , considerando un periodo de cuatro años. Por lo cual, deben generarse líneas de acción explicitando actividades, tiempos, espacios y recursos económicos requeridos para su mejora. deben generarse líneas de acción explicitando actividades , tiempos, espacios y recursos económicos requeridos para su mejora.

- La Ley S.E.P. y el P.M.E.

Como el Centro Educativo Laura Vicuña, que cuenta con este beneficio, es importante mencionar los objetivos generales que entrega y pide la Ley S.E.P. que a continuación se mencionan:

1. Otorgar más recursos a los estudiantes más vulnerables: 85% para este año. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

2. Establecer compromisos para la mejor calidad de la enseñanza que permite realizar un PME. Estos compromisos se expresan en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación, y considera tres instancias claves que se menciona con sus principales enunciados:

- **Compromisos con los estudiantes.-** Admitir estudiantes sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial, ni los antecedentes socioeconómicos de la familia y asegurar el derecho a repetir de curso en un mismo establecimiento, cosa que sucede en nuestro colegio.

- **Compromisos con la familia y autoridades ministeriales:** Informar respecto del P.E.I., resguardar que los procesos de admisión de los establecimientos sean de conocimiento de la comunidad, esto implica dar cuenta pública del uso de todos los recursos percibidos.

· **Compromiso por parte de la Institución.**- Destaca el compromiso de destinar los recursos a la implementación de medidas comprendidas en un P.M.E., siendo este elaborado en conjunto con la comunidad escolar.

Con estas características, la Ley S.E.P presenta al P.M.E. como un instrumento a través del cual el establecimiento planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo. Así, el P.M.E. tiene por función detectar las reales necesidades de un establecimiento, levantar programas orientados a dar respuestas a las necesidades y ser una pauta de propósitos a cumplir durante el año lectivo. El P.M.E. culmina siendo una verdadera carta de navegación para los establecimientos.

La elaboración de un P.M.E. requiere que el colegio disponga de un diagnóstico inicial que entregue información acerca de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Para esto existen distintos documentos oficiales, que entregan información acerca de cómo se deben realizar los diagnósticos basados en los modelos SACGE y de la Fundación Chile (FCH) y elaboración de un P.M.E.

Indicaciones del MINEDUC: Etapas de trabajo.

a) Convenio.- El primer paso comprende el proceso de aprobación del “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” de las unidades educativas suscritas a la Ley S.E.P. Solo una vez realizado este paso, de responsabilidad de los sostenedores, los establecimientos podrán ir desarrollando las etapas.

b) Características generales del Diagnóstico que se debe hacer a una institución. Elaborar el P.M.E., requiere que el liceo, disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de los estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. El diagnóstico basado en encuestas, cuestionarios, focus group, fodas, etc., que pueden ser realizadas a través de la misma institución, mediante una asistencia técnica externa, apoyo del MINEDUC, o bien usar la

plataforma de la Fundación Chile (FCh) que es gratis y debe considerar el análisis de los siguientes puntos:

- Análisis de los resultados de la escuela reportados por el SIMCE. Es fundamental que las escuelas complementen este análisis con la información que han acumulado durante el año escolar sobre el aprendizaje de sus estudiantes

- Evaluación y análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora de los estudiantes. La escuela debe establecer su nivel de desempeño tanto en su dominio lector como en su comprensión lectora. Este proceso busca además incentivar la capacitación de los equipos de profesores en este tipo de evaluación, de modo de generar más y mejores competencias en ellos.

- Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes. La comunidad escolar también juega un papel fundamental en el proceso de diagnóstico, pues se hace necesario un análisis de los diversos procesos en los cuales todos los miembros de la unidad educativa pueden aportar información, como fue el caso de la comunidad educativa del Colegio Instituto Ramón Freire. Estos procesos comprenden temáticas como por ejemplos: la gestión del aula, el plan de estudio, la calendarización anual, la planificación de clases, el monitoreo de aprendizajes, el clima escolar, el foco de trabajo del equipo directivo, la vinculación de los apoderados con el liceo o la identificación de los niveles de competencias profesionales docentes y directivos.

c) Elaboración del P.M.E.: La etapa de formulación del P.M.E. considera como base los resultados del diagnóstico institucional, siendo estos concordantes con las etapas de análisis de los resultados SIMCE, evaluación de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora y de los aspectos institucionales particulares que impactan los aprendizajes. El plan anual y con los resultados de cada año se define el Plan para el año siguiente.

La Ley S.E.P. indica que los P.M.E. deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de aquellos identificados como prioritarios y de bajo rendimiento académico. Por tanto, todas las decisiones que el colegio, el sostenedor y el equipo directivo, tomen en el área de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos según el modelo SACGE, deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes. Nuevamente, las indicaciones del MINEDUC, suponen la existencia de equipos directivos que promuevan la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente de los docentes del colegio

d) Presentación. -En el cuarto y último paso, el sostenedor que en este caso es la Corporación Educacional Santa Rosa de Renca, sube a la plataforma el P.M.E. al MINEDUC, el cual lo aprueba o lo devuelve con observaciones. En este último caso, el sostenedor que tiene un equipo asesor que trabaja en el P.M.E en base a la ley S.E.P en nuestro establecimiento, deben resolver las observaciones hasta lograr su aprobación. En la plataforma de la página web del MINEDUC se van subiendo las etapas en forma secuenciales, no pudiéndose saltar ninguna de ella.

Esta primera etapa (de cuatro años) se entregan recursos complementarios a la subvención por ley SEP de acuerdo al aumento de estudiantes prioritarios lo que conlleva a desarrollar acciones de mejora del producto, lo que es una variable a considerar importante en las áreas de gestión pedagógica curricular y la convivencia escolar, que son los nudos críticos que se abordarán.

La noción de vulnerabilidad surge de la interacción entre una constelación de factores internos y externos que convergen en un individuo, hogar o comunidad particular en un tiempo determinado según Becerra (vulnerabilidad educativa, Becerra, Mansilla y Tapia, 2012). También se define de parte de la Dirección General de Cultura y Educación (2009) como "... el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno. La noción de vulnerabilidad educativa exige dar

cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular atención a aquellos factores propiamente escolares”. (Dirección General de Cultura y Educación, 2009:3).

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

En la actualidad, según lo contempla la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73, todos los establecimientos deben contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la finalidad de entregar un servicio de educación integral para todos los estudiantes. Esta ley dice que : “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento” (Ley general de educación, 1994, art. 73)

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que orienta las acciones de las instituciones educativas otorgando un carácter y sentido de pertenencia y tiene como objetivo principal mejorar los procesos de aprendizaje.

Otra explicación nos dice que “un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional genera sentido de pertenencia y responsabilizar en sus miembros por el logro de esa escuela/liceo del cual quieren y forman parte”. (Unidad de Transversalidad Educativa. 2014, Página 6, MINEDUC 2014). Por lo tanto, si este instrumento carece de la participación de los componentes del establecimiento educativo en su elaboración y/o reformulación provocará una baja adhesión y a su vez impacta en el grado de compromiso de los funcionarios con la institución.

El Proyecto Educativo Institucional, juega un rol fundamental dentro de las instituciones educativas ya que actúa como una brújula que ayuda a orientar las acciones necesarias para la consecución de metas y aprendizaje de los estudiantes.

Calidad Educativa.

Si buscamos el concepto de calidad nos encontramos con varias definiciones que nos dicen que ella está relacionada con un producto o servicio determinado que es entregado por una organización y los que necesitan este producto o servicio. Esto implica una dualidad de ello, en el que se entrega según los requerimientos del cliente, así nos encontramos con la siguiente definición de calidad “Las organizaciones deben ser capaces de definir esas cualidades de sus productos, considerando los clientes o usuarios a los que pretenden cautivar con dichos productos o servicios. Una vez que esas cualidades están definidas, se debe velar porque ellas se mantengan inalterables en el tiempo” (Morales, p. 29).

Ahora bien, si miramos la calidad desde el punto de vista del SIMCE, él nos dice que la calidad es que los establecimientos educacionales deben tener puntajes sobre el promedio de colegio similares o bien debe superar sus puntajes en forma progresiva en el tiempo.

Los clientes, es decir, los padres y apoderados pueden obtener la información de estos valores en las distintas plataformas del Mineduc, de la agencia de Calidad de la Educación, de los mismos establecimientos educacionales etc. para poder postular a sus pupilos o bien hijos en los colegios municipalizados o bien en los colegios particulares subvencionados.

La calidad de la Educación queda definida por las características del aprendizaje pedagógico modelado por la contextualización escolar dentro de la que ocurre según Gimeno (Gimeno Sacristán, 1989).

Área de Gestión Curricular.

La gestión se debe entender como “un conjunto de líneas de acciones que son conducentes al logro de un objetivo” (Morales, pág. 30), es decir, tiene que ver con la relación de diferencia entre la realidad y lo que se espera de una organización para que alcance sus objetivos. Considerando que la misma gestión es “la que se debe hacer cargo de esa brecha, actuando por reducirla” (Morales, 2, p. 30).

La Gestión Curricular se entenderá con el apoyo de la definición anterior, como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición: de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes junto a cómo se debe enseñar.

El Currículum que utiliza el es el proporcionado por el Ministerio de Educación junto a las estrategia generales de la gestión pedagógica que él recomienda, basado en los textos y guías de cada nivel desde Enseñanza Prebásica , básica y media, para el area Científico Humanístico. La gestión pedagógica curricular se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes realizan para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito), pasando por la planificación estratégica y adaptación del mismo, hasta la realidad educativa.

La teoría nos dice que la gestión pedagógica curricular de las escuelas deben centrarse en tender un puente entre las culturas que poseen los grupos sociales tradicionalmente excluidos de la escuela. Los conocimientos previos que tienen los estudiantes del Centro Educacional Laura Vicuña , que provienen de distintos sectores de la comuna de Renca, Quinta Normal y otras, se encuentran descendidos. Los contenidos que nuestro colegio enseña, están basados en el currículum prescrito. La gestión pedagógica curricular del colegio requiere tener presente que cada organización es producto de cómo sus miembros piensan e interactúan, lo que implica tener liderazgos pedagógicos y dinámicas de trabajo colaborativo donde el aprendizaje está conducido por visiones compartidas de todo el equipo de gestión y docentes de lo que se quiere alcanzar.

Según lo anterior, es necesario tener una gestión curricular contextualizada, que es lo que se realizó por medio de la recopilación de datos como base para obtener la visión y funcionamiento institucional del colegio, así como son las prácticas pedagógicas, que permitirá orientarse hacia un propósito común que surge de las demandas educativas de las comunidades, considerando los requerimientos de la sociedad actual en la cual está inserta el Centro Educativo.

El modelo de la Fundación Chile señala que la dimensión curricular y pedagógica, dicen relación con la adecuación y mejoramiento de la oferta curricular en todas sus etapas, desde su programación, implementación, seguimiento y evaluación, siempre en función de asegurar la calidad de los procesos relacionados con el aprendizaje de los alumnos(as).

Según el modelo de aseguramiento de la calidad de la educación (SACGE) del Mineduc, el área de Gestión Pedagógica está constituida por las siguientes Dimensiones:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
- Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.

Estos dos modelos de intervención pedagógica (SACGE y FCh) son útiles para construir el diagnóstico institucional.

Según Richard Elmore. Cap I-II en su libro señala que, el núcleo pedagógico (gestión Pedagógica y Curricular) resulta ser de vital importancia para todos los establecimientos educacionales por su aporte significativo al proceso escolar. Es por eso que algunos de los fundamentos que sustentan esta iniciativa son los siguientes:

- El núcleo pedagógico determina la práctica pedagógica a través de los aportes significativos tanto del profesor como de los estudiantes en presencia de los contenidos, ya que cada uno tiene su propio rol y recurso que contribuye al proceso educativo.

- Con su verdadera aplicación e intervención se logra el éxito en cualquier liceo o sistema educacional, mejorando la calidad y el nivel de los aprendizajes escolares.

- El núcleo pedagógico constituye el ancla de las prácticas pedagógicas.

- Algunas características generales principales que orientan y fundamentan el núcleo pedagógico, para así obtener aprendizajes significativos:

- o El incremento del aprendizaje resulta como consecuencia de la mejora en el nivel de los contenidos, conocimientos y habilidades de los profesores y en el compromiso de los estudiantes.
- o Esto quiere decir que, se deben aumentar los niveles y complejidad de los contenidos que los estudiantes deben aprender, potenciando al máximo sus capacidades y por supuesto causando inquietud intelectual en ellos y ganas por aprender cada vez más, así como también se debe procurar que los profesores manejen a cabalidad las materias que imparten, demostrando sus competencias y productividad, para que de esta forma logren hacer reflexionar a sus estudiantes y amplíen su horizonte.

- o De igual modo, el estudiantes debe cumplir un rol protagónico en el proceso pedagógico, estando plenamente convencido de “querer aprender”, siendo sujeto dinámico, constructor de sus conocimientos, manifestando su creatividad, reflexionando en forma activa.

Área de Convivencia Escolar

Hay que hacer notar que el área de convivencia escolar según el modelo SACGE corresponde al área de Orientación hacia los Estudiantes, familias y la comunidad en el modelo de la Fundación Chile (FCh).

Si buscamos el significado de Convivencia en los distintos diccionarios, vemos que ella está unida de una preposición “con” y el verbo “vivir”, es decir, con-vivir, lo que nos lleva a deducir que la convivencia escolar es la acción de vivir con todos los actores que componen una comunidad educativa. Es la comunidad educativa de un colegio que convoca a distintos individuos (actores), que están unidos por un propósito especial que debe expresarse en el P.E.I., que hoy más que ayer busca entrelazar a cada uno de sus integrantes de forma tal de establecer lazos de cooperación constante, considerando el nacimiento inevitablemente de una serie de roces ideológicos que trascienden a las actitudes del diario vivir, que provocan dificultades de crecer como institución educativa y pueden mermar las expectativas deseadas por la gestión directiva o bien por la comunidad educativa.

En el caso del Centro Educacional Laura Vicuña, el área de Convivencia Escolar se considera descendida y necesita ser mejorada, creando distintas líneas de acción de mejora, según el diagnóstico institucional realizado.

Son esta serie de iniciativas unilaterales, que dañan a mediano plazo las relaciones interpersonales transformándose en verdaderos muros insospechados en la planificación estratégica de la organización y muy difíciles de resolver en el tiempo, las que impiden crear una sana convivencia.

Se debe crear un clima laboral, el cual tenga relación con la interacción de los individuos en la búsqueda de un ambiente propicio para distintos procesos que generen aprendizaje en todos nuestros estudiantes y relacionarlo directamente con el proyecto educativo institucional es algo complejo, debido a la interacción de muchos actores dentro de nuestra comunidad educativa

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Datos del establecimiento

Nombre Institución	Colegio Instituto Ramón Freire
RBD	26465
Sostenedor	Corp. Educacional Instituto Ramón Freire
Tipo de financiamiento	Gratuito
Dependencia	Particular Subvencionado
Tipo de Enseñanza	Científico- Humanística
Dirección	Av. Los Pajarito
Número	# 325
Comuna	Maipú
Región	Metropolitana
Teléfono	2267171905
Correo Electrónico	utmcirf@gmail.com
Sitio Web	Colegio.institutoramonfreire.cl
Jornada	Jornada Escolar Completa
Horario	Mañana 8:00 – 14:15 Tarde 14:00 – 17:00

● Historia:

El colegio Instituto Ramón Freire se funda el año 2008 con el objetivo de dar continuidad a la educación básica que imparte su institución hermana Instituto Ramón Freire Básica. En su primer año cuenta solamente con un solo curso, primer año medio, llegando a cubrir toda la enseñanza media el año 2011 y con el objetivo de cumplir con el sueño de su fundador y Director Don Miguel Ángel Muñoz Robles de crear una institución educacional centrada en la convivencia, una comunidad educativa que se entendiera como una familia.

En el Año 2015 a raíz de que muchos apoderados de Enseñanza Media y Enseñanza Básica de nuestro Colegio no tenían completo sus estudios de Enseñanza Media; se creó la Enseñanza Vespertina, con una matrícula de 88

alumnos distribuidos en Primer Nivel Medio y Segundo Nivel Medio, con la misma visión, misión y mirada educativa con que fue creada la Enseñanza Media JEC Diurna.

En consecuencia con ello, nuestro establecimiento desde sus inicios se ha caracterizado por la sana convivencia y la cercanía entre sus miembros, por la ausencia de episodios violentos y por la cercanía de los docentes y directivos, tanto con los alumnos como con sus familias, estableciendo un nivel de comunicación capaz de dar solución a los problemas propios de una comunidad.

El colegio partió en una sala de las actuales dependencias, las cuales han vivido diversas mejoras para brindar un espacio acogedor y seguro, característico de nuestro establecimiento es el cuidado de toda la comunidad de baños y salas, como también de la comprensión ante alguna falta estructural.

Con el paso de los años nuestro colegio ha logrado el reconocimiento de la comunidad por su desempeño académico y por brindar un espacio de seguridad, por ser un colegio capaz de dar las garantías a los apoderados y alumnos de ello.

Es fundamental destacar la participación de toda la comunidad en nuestras actividades ya tradicionales, que poco a poco se han transformado en hitos, como lo son nuestra fiesta costumbrista que celebra el mes de la patria, la cual

se llena de bailes y muestras históricas y artísticas, nuestro aniversario, que año a año se transforma más que en una competencia en una oportunidad para compartir y recrearse unidos, también destaca la despedida que año a año brinda el tercer año medio al cuarto año medio, como también la ceremonia de Licenciatura de estos y su fiesta de Gala, tradiciones, todas estas, que cuentan con el esfuerzo de toda la institución y que son la consecuencia del espíritu comunitario y participativo que nos identifica.

- **Misión:**

El Colegio Instituto Ramón Freire tiene como objetivo desarrollar una educación centrada en consolidar y enriquecer los valores y las potencialidades individuales y sociales, para a partir de ello, alcanzar resultados de excelencia y actitudes de sana convivencia.

Nuestra meta en el corto plazo es avanzar hacia la construcción de una gama de instrumentos evaluativos y metodológicos, consolidados e institucionales, que sean el resultado de una reflexión educativa del presente cuerpo docente; y en el largo plazo encaminar a nuestros alumnos y alumnas gradualmente hacia la optimización y el aumento de los niveles de exigencia en el proceso de aprendizaje. Todo ello por medio de una gestión institucional centrada en políticas curriculares que aseguren la cobertura total de los aprendizajes, que comprenda los procesos evaluativos como continuos, que entienda la dinámica del aprendizaje como dinámica y activa y que opta por una actitud de retroalimentación en todos los procesos educativos.

Finalmente nuestra Institución se compromete a entregar “Educación para la Vida”, que prepara jóvenes con una actitud crítica, conciliadora y objetiva; que les permita resolver los problemas y conflictos que hoy y en el futuro encontrarán, de manera creativa y responsable.

- **Visión:**

Soñamos con un colegio inclusivo, respetuoso de los derechos humanos y los valores espirituales, una institución que conviva derribando barreras étnicas, sociales y culturales.

Nos esperamos en formar alumnos y alumnas que sean capaces de potenciar humildemente sus habilidades y enfrentar con entusiasmo y esfuerzo sus debilidades, que no hagan del quehacer educativo una competencia, sino más bien una posibilidad de crecer en comunidad.

Buscamos construir una institución donde el diálogo sea siempre el camino para la resolución de conflictos, donde sea posible escuchar de manera constructiva las opiniones y críticas de los demás y donde la convivencia diaria se sustente en la justicia, la solidaridad y la generosidad.

Aspiramos a formar alumnos y alumnas integrales, que reciban conocimientos posibles de practicar en la vida escolar y social, que se desarrollen tanto en las áreas cognoscitivas, como deportivas y artísticas. Anhelamos forjar alumnos que se transformen en ciudadanos integrados a la sociedad, conocedores de sus deberes y derechos, participantes de las decisiones del país, creyentes de que la democracia es el único camino para avanzar a una mejor sociedad.

- **Antecedentes del entorno:**

Nuestra comuna de Maipú cuenta con una población sobre el medio millón de habitantes y destaca como la segunda más poblada país, se levanta orgullosa como escenario del nacimiento de nuestra patria.

La que fuera concebida como comuna dormitorio, hoy se levanta como una pequeña ciudad, poseedora de un centro económico provisto de una gama inmensa de servicios de todo orden, bancos, clínicas, universidades, centros comerciales, supermercados, cines, entre otros, hacen de Maipú una comuna autosuficiente y emprendedora.

La explosión demográfica de la comuna responde a una serie de proyectos habitacionales privados y sociales, surgidos desde las últimas décadas del siglo pasado, lo cual hace de ella una comuna poseedora de un variado abanico socioeconómico. Es posible descubrir en ella sectores de grandes carencias sociales, poblaciones donde la presencia de la drogadicción caracteriza todo el lugar, como también sectores de solventes construcciones que albergar en su gran mayoría comerciantes y profesionales, también es posible reconocer, y esto es en

gran mayoría, un Maipú de gente de trabajo y esfuerzo diario que cuida de sus barrios y de sus espacios públicos, que esta organizado por juntas de vecinos, que cuida de sus casas, de sus hijos, buscando dar a estos una educación de calidad y apostando para ello a diversas instituciones que les entreguen esa seguridad, son padres comerciantes, trabajadores, técnicos y profesionales que se han comprometido a dar a sus hijos las herramientas necesarias para desenvolverse de una mejor manera social y económica , como también ampliar sus horizontes culturales. Nuestra institución atiende a Maipú, una comunidad que se preocupa por recibir un servicio educacional de calidad, que desarrolla su quehacer en una dinámica participativa, con un positivo interés por el desarrollo de nuestra institución, una comunidad exigente, pero siempre respetuosa.

- **Comunidad escolar:**

Nuestro colegio atiende alumnos desde Primer a Cuarto año de Enseñanza Media en Jornada Escolar Completa Diurna, con una matrícula de 157 alumnos y Enseñanza Media Adultos 1° y 2° Nivel Medio en Jornada Vespertina, con una matrícula de 70 alumnos.

Cuenta con un cuerpo docente de 12 profesionales que imparten las asignaturas propias de los planes común y diferenciado, este último suscrito al área científico humanista.

El instituto Ramón Freire Educación Media, busca otorgar un aprendizaje independiente, autónomo y permanente, valorizando las posibilidades creativas del trabajo, no excluyendo a ningún joven; a quienes se les respeta en su individualidad para potenciar su autoestima y autonomía.

El Instituto Ramón Freire Educación Media, fue creado el año 2008 con una visión cristiana de la vida, de acuerdo a los principios fundamentales, con una función docente que garantiza la formación integral de jóvenes, prestando gran atención al

desarrollo de valores humanos, intelectuales, morales y espirituales, buscando el equilibrio entre ellos, potenciando el máximo desarrollo de las virtudes humanas y enseñando a vivirlas de un modo práctico y concreto.

Nuestra institución desde sus inicios se ha caracterizado por obtener resultados sobre la media nacional en las distintas mediciones estandarizadas indicadas por el Ministerio de Educación y está clasificado como un establecimiento autónomo por esto mismo.

Cuenta con un porcentaje sobre el 75% de alumnos egresados de 4º Año Medio que ingresan a la educación superior y técnico profesional, donde cabe mencionar que un número importante de ellos lo hace en universidades tradicionales por sus resultados en la Prueba de Selección Universitaria.

- **Resultados Académicos**

Resultados y procesos educativos Enseñanza Media Diurna:

Año	Matrícula inicial	Matrícula final	Nº Alumnos promovidos		Nº Alumnos repitentes		Nº Alumnos retirados	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
2008	24	23	21	87.5	2	8.3	1	4.1
2009	72	57	50	69.4	7	9.7	15	20.8
2010	85	80	80	94.1	5	5.8	5	5.8
2011	118	114	109	92.3	5	4.2	4	3.3

2012	131	127	120	91.6	7	5.3	4	3.0
2013	135	131	130	91.9	3	4.1	4	5.4
2014	135	128	121	86.5	12	8.5	7	5.0
2015	135	132	124	84.3	7	4.7	13	11.0
2016	135	130	125	89.75	3	3.75	5	6.5
2017	134	135	133	98.5	2	1.48	10	13.5

Resultados y procesos educativos Enseñanza Media Vespertina:

Año	Matrícula inicial	Matrícula final	N° Alumnos promovidos		N° Alumnos repitentes		N° Alumnos retirados	
			N°	%	N°	%	N°	%
2015	70	75	67	89.3	8	10.6	29	38.6
2016	74	72	69	95.8	3	4.2	48	66.6
2017	71	75	70	93.3	5	6.6	41	54.6

Resultados SIMCE

Simce 2° Medio	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Asignaturas							
Lenguaje (Comp. Lectora)	265	251	260	226	261	271	254
Matemáticas	254	258	253	223	253	256	250
Ciencias Naturales	--	--	--	--	--	242	--
Historia Y Cs. Soc.	--	--	--	--	--	--	254
RESUMEN	259,5	254,5	256,5	224,5	257	256	252,6

Resultado PSU

P.S.U. JORNADA DIURNA	--	447	495	455	--	--	457.8
--------------------------	----	-----	-----	-----	----	----	-------

P.S.U. JORNADA VESPERTINA	--	--	--	--	--	--	427.8
Notas Enseñanza Media (NEM)	--	--	--	--	--	--	556.9
Ranking del Establecimiento	--	--	--	--	--	--	594.5

● **Infraestructura**

Infraestructura	Cant.	Equipamiento
Biblioteca cra	01	Mesas, sillas, estantes etc.
Laboratorio de computación móvil	01	Mesones, sillas, pcs, etc.
Sala de profesores	01	Mesas, sillas, estantes etc.
Sala Laboratorio ciencias	01	Mesas, sillas, estantes etc.
Sala de psicopedagogía	01	Mesas, sillas, estantes etc.
Salas de clases	04	Mesas, sillas, pizarra, estantes
Servicios higienicos damas	01	Wc, lavamanos, espejos
Servicios higienicos varones	01	Wc, lavamanos, urinarios, espj
Servicios higienicos docentes	01	Wc, lavamanos, espejos
Servicios higienicos Administrativos	01	Wc, lavamanos, espejos
Servicio hiegienicos minusvalidos	01	Wc, lavamanos, espejos
Oficina multicopiado	01	Mesas,sillas, fotocopiadora
Oficinas de administrativos	05	Escritorio,pc,sillas, muebles

Campo deportivo con multichanca	01	1.00metros cuadrados
Estacionamiento	01	700 metros cuadrados

● Recursos Humanos

La tarea fundamental del cuerpo directivo del Colegio Instituto Ramón Freire por medio de su gestión y administración, es resguardar el cumplimiento a los once fines educativos señalados en la ley de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado Ley 20.845), en conjunto y derivado de esta tarea es liderar la comunidad educativa hacia el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, el cual busca en todas las tareas que constituyen el quehacer educacional de nuestra institución, desde generar las condiciones para una convivencia sana y colaborativa hasta las definiciones técnico pedagógicas, hacer presente los tres pilares fundamentales de nuestra institución: Dialogo, solidaridad y excelencia. Por tanto, es su función dirigir la comunidad por medio de una gestión centrada tanto en los aspectos formales y estructurales de la educación hasta el desarrollo integral de ésta, por medio de la promoción de valores y la entrega de conocimientos.

Para ello es esencial contar con la participación y el compromiso del cuerpo docente y los ayudantes de la educación, que estos adhieran al Proyecto Educativo Institucional de manera entusiasta, asumiendo más que sus tareas profesionales, su vocación de servicio, trabajando en equipo y de manera colaborativa.

Es entonces, el vínculo de estos tres estamentos el soporte que da los lineamientos fundamentales de la Dirección de institución, aquellos que definen las políticas que cotidianas, aquellas que establecen la relación diaria con los apoderados y los alumnos.

Este vínculo es, en consecuencia, la oportunidad de relacionar los talentos y los aportes de todos y cada uno, todos los valores y competencias que poseen de manera tal de engrandecer desde sus tareas particulares y comunitarias nuestra institución.

CARGO EN EL EQUIPO DIRECTIVO	CANTIDAD
Director	01
Sub Director	01
Inspector General	01
Inspector de patio	03
Jefe de Unidad Técnica	01
Coordinadora Académica	01
Orientadora	01
Psicóloga	01
Psicopedagoga	01
Analista de Sistemas	01
Encargado Enlaces	01
Encargadas de Contabilidad	02
Encargada de Remuneraciones	02
Secretarias	02
Cuerpo Docente	12
Cuerpo Auxiliar	01

● **Recursos Materiales:**

Finalmente, los recursos materiales se financian con los ingresos de subvenciones, en base a lo detallado en el párrafo anterior; se invierten en reparación, construcción y compra de insumos, según el siguiente detalle:

- Mantenimiento de iluminación total de patio central.
- Reparación e implementación de pisos tanto en salas como en patio.
- Compra de mobiliario para salas de clases.
- Reparación de sillas y mesas.
- Construcción y mantenimiento de salas de clases.

- Pintura de interior y exterior del edificio completo dos veces en el año.
- Reparación completa de baños de alumnos y alumnas.
- Reparación de sanitarios en baños de profesores.
- Compra de radios, micrófonos, proyectores, notebook, mouse, teclados, etc.
- Compra de equipamiento deportivo, mallas, aros, arcos, etc.
- Pago de salidas pedagógicas de todo el establecimiento.
- Pago de traslados para salidas pedagógicas.
- Gastos en insumos para labores administrativas y docentes.
- Gastos en banda ancha, telefonía fija y celulares.
- Arriendo de equipos de fotocopiado.
- Etc.

● **Datos Financieros**

Los recursos financieros con los cuales se financia el establecimiento, corresponden a ingresos fiscales por Subvención según los siguientes ítems: ingresos por matrícula, ingresos por subvención general, subvención de mantenimiento, subvención pro retención, bono de reconocimiento profesional, subvención escolar preferencial, aguinaldos y bonos estatales.

Según el Ministerio de Educación la todas estas subvenciones estatales propenden a crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquella, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural. (MINEDUC, 2018: Parr.1). Por otro lado encontramos que la subvención por bono reconocimiento profesional (BRP) el cual hace referencia a la aplicación gradual para profesionales que se desempeñen en el sector municipal, particular y particular-subvencionado de administración delegada que consiste en un componente base por concepto de título. (MINEDUC, 2017: Parr.22).

La Subvención de mantenimiento se encarga de mitigar los gastos que se deben asumir en materia de mantenimiento de los establecimientos educacionales subvencionados para mejorar los estándares de confort y funcionalidad, tanto del edificio como del equipamiento y mobiliario escolar. (MINEDUC, 2017: Parr.5).

La ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos que cursan desde séptimo básico hasta cuarto año medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes. (SECREDOC, 2004: Parr.2). Por último tenemos lo aguinaldo y bonos estatales que son cifras de dinero que se reciben por fechas importantes.

La subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario y preferente, y a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo. Publicación de Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. Su objetivo es mejorar la calidad y equidad en los colegios subvencionados asignando recursos por subvención a estudiantes más vulnerables.

Los recursos percibidos se invierten en: sueldos e imposiciones, finiquitos, leyes sociales, bonos de personal del colegio, arriendo del edificio escolar, pagos de servicios básicos (luz, agua, gas, teléfonos, seguridad), compra de recursos materiales para infraestructura y mantención general del establecimiento, compra de materiales didácticos y artículos escolares para los docentes, compras de materiales de apoyo para docentes, arriendo maquinaria de impresión y fotocopiado, pago de cursos de capacitación de docentes, aumento de horas para talleres extra programáticos y de reforzamiento, compra de implementos para talleres y reforzamiento, habilitación de biblioteca y salas de enlaces, compra de juegos didácticos, compra de equipos de amplificación, compra de implementos computacionales (computadores para oficinas, impresoras, proyector), compra de uniformes y artículos escolares para alumnos con escasos recursos, compra de

artículos de escritorio para trabajos docentes y administrativos, compra de artículos de mantenimiento de aseo para todo el establecimiento, pago de salidas pedagógicas de todo el colegio (museos, teatros, zoológico, cine, granjas educativas, etc.), pago de traslados de salidas pedagógicas y de aquellos alumnos con escasos recursos, mantención de espacios verdes del establecimiento, etc.

Cuadro Comparativo por subvenciones

Ingresos por Subvención General	198.985.493
Ingresos por Subvención SEP	69.467.828
Ingresos por Subvención de Mantenimiento	1.643.654
Ingresos por Subvención Pro-Retención	96.490
Ingresos por Bono Reconocimiento Profesional (BRP)	11.319.249
Ingresos por Aguinaldos y Bonos Estatales	8.085.736
TOTAL	289.598.450

Fuente: Elaboración propia

● Comunidad de Estudiantes

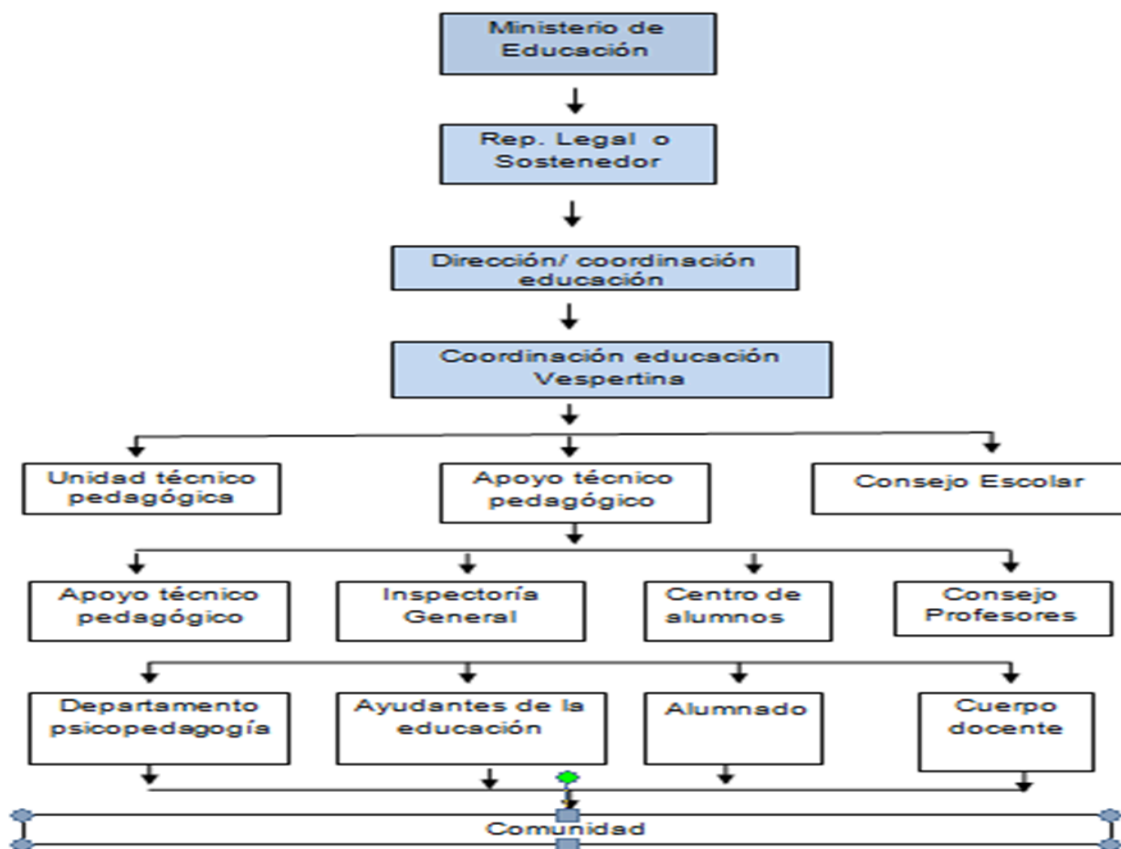
Si bien toda la comunidad educativa debe ser participe en la tarea de hacer realidad el Proyecto Educativo Institucional, toda la acción educativa gira alrededor de ellos, por tanto son los protagonistas, los estudiantes son los principales actores de nuestro Proyecto Educativo. El Colegio Instituto Ramón Freire por medio de su gestión busca el desarrollo integral de ellos, pero con ellos.

Los alumnos y las alumnas de nuestra institución son representados por su centro de alumnos, el cual desde su nacimiento ha manifestado una actitud constructiva y cooperativa con la gestión de nuestro colegio, lo que no significa que no está exenta de críticas. Queremos alumnos críticos y creemos en los alumnos críticos, queremos que desde esa perspectiva vayan progresivamente conociéndole a sí mismo, controlando sus reacciones. Nuestros alumnos poseen estas características claramente.

Nuestra comunidad estudiantil es respetuosa de las autoridades, presenta una actitud de responsabilidad respecto sus deberes académicos, es consciente de que en sus manos esta gran parte de su futuro y desde ahí constantemente hacen presente su necesidad de recibir una formación académica y valórica óptima.

Un punto aparte es referirse a la convivencia, el hecho de que la gran mayoría de los alumnos provienen del colegio básico hermano, por lo tanto muchos de ellos se conocen, incluso desde la educación pre-escolar. Este factor es decisivo al momento de referirse al buscar caracterizar las relaciones entre los alumnos y las alumnas de nuestra institución, este antecedente es el factor que incide directamente en la casi nula presencia de conflictos mayores, de agresiones o situaciones de bullying. Nuestros alumnos participan de actividades recreativas y académicas transversalmente, en estas instancias no existen cursos y ellos se entienden como una comunidad total. A estos alumnos se han ido sumando otros provenientes de diversos establecimientos, alumnos que han buscado integrarse a una comunidad segura y tranquila, y lo hacen adquiriendo las dinámicas de convivencia ya existentes, sumándose a una vida escolar alejada de la superación de los conflictos por medio de la violencia y la agresión.

Organigrama:



• OBJETIVO GENERAL

Mejorar la Enseñanza y el aprendizaje, promoviendo una educación de calidad en los alumnos de nuestro Colegio Instituto Ramón Freire, a través del diálogo, la excelencia, el

respeto y la solidaridad, para ser una persona capaz de desenvolverse en el futuro, aportando a la sociedad competitiva actual.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Para poder tener claro el objetivo general del establecimiento y a la vez generar los objetivos estratégicos, se hace necesario realizar un diagnóstico, a través de todas en las distintas dimensiones o áreas de mejoramiento para determinar cuáles son las prioridades de las situaciones problemáticas y factores que determinan esas situaciones para así generara un plan anual de acción. Se realizará analizando las siguientes dimensiones:

1. Área Gestión Pedagógica
2. Área Liderazgo
3. Área Convivencia Escolar
4. Área Gestión de Recursos

Con el objetivo de efectuar el diagnostico en el Colegio Instituto Ramón Freire se aplicara una serie de instrumentos de validación para obtener un panorama general de la institución, para ejecutar el presente plan de mejoramiento educativo.

Se llevara a cabo una serie de encuestas que se aplicaron a los docentes, alumnos, padres, apoderados y miembros de la comunidad educativa, en esta primera fase se presenta un resumen de las preguntas y respuestas entregadas por nuestra comunidad educativa.



Encuesta para realizar el diagnostico institucional

- 1- ¿Cómo debería ser nuestro centro educativo para que los estudiantes tengan una mejor convivencia escolar?**
- 2- ¿Cómo queremos que sean nuestros alumnos al término de la enseñanza escolar?**
- 3- ¿Qué deberíamos hacer como escuela para mejorar nuestros resultados académicos?**
- 4- ¿Cómo podemos tener una característica que nos distinga como institución?**
- 5- ¿La visión y misión se ajustan a los objetivos de nuestro PEI?**

En base a la primera pregunta de nuestra encuesta un 80% de nuestra comunidad respondió que para que los estudiantes tengan una sana convivencia sería adecuada realizar actividades que promuevan valores como la solidaridad, la empatía, el trabajo en equipo y la equidad de género. Siguiendo con la temática en cuestión al proyecto en general de nuestro establecimiento en la formación académica y valórica de nuestros estudiantes un 95% respondió que los alumnos del colegio instituto ramón Freire debiesen ser personas integrales que sean un aporte para la sociedad actual.

Con respecto a la tercera pregunta de nuestra encuesta un 98% respondió que el establecimiento debiese hacer modificaciones significativas en el área de gestión pedagógica para mejorar los resultados académicos.

Un 93% respondió que para tener un sello característico en nuestro establecimiento es muy importante destacar sobre la media nacional en los resultados SIMCE y PSU.

Finalmente con respecto a la última pregunta que hace referencia en la visión y misión de nuestro establecimiento un 99% respondió que no se ajustan a los objetivos y metas propuestas en nuestro PEI, por lo tanto se debiesen realizar una actualización de la visión y misión del proyecto educativo en cuestión.

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

1. Área Gestión Pedagógica

El Colegio Instituto Ramón Freire desarrollara una planificación curricular coherente con su Proyecto Educativo Institucional y articulada con los planes y programas oficiales nacionales, articulación que busque satisfacer las necesidades cognoscitivas, intelectuales y valóricas de sus alumnos y alumnas.

El Colegio Instituto Ramón Freire buscara establecer niveles de exigencia mayores a los actuales, técnica y conceptualmente, para consolidar efectivamente los procesos de gestión curricular, de organización, de prácticas, de análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje.

El Colegio Instituto Ramón Freire Implementara un sistema de monitoreo respecto el cumplimiento de las planificaciones e instrumentos de evaluación, con el objetivo de asegurar el logro de la cobertura curricular, considerando los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

El Colegio instituto Ramón Freire Implementara procesos de acompañamiento y observación de clases, a través de pautas e instrumentos estandarizados y

particulares, buscando colaborar en la realización de clases aplicando metodologías innovadoras, evaluaciones de calidad y el uso de diversos medios para el logro de aprendizajes en los alumnos y las alumnas.

El equipo encargado de realizar el análisis en el área de gestión curricular estará compuesto por el director, jefe unidad técnica pedagógica y los jefes de los departamentos de asignatura. Este equipo realizará un análisis en la organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular.

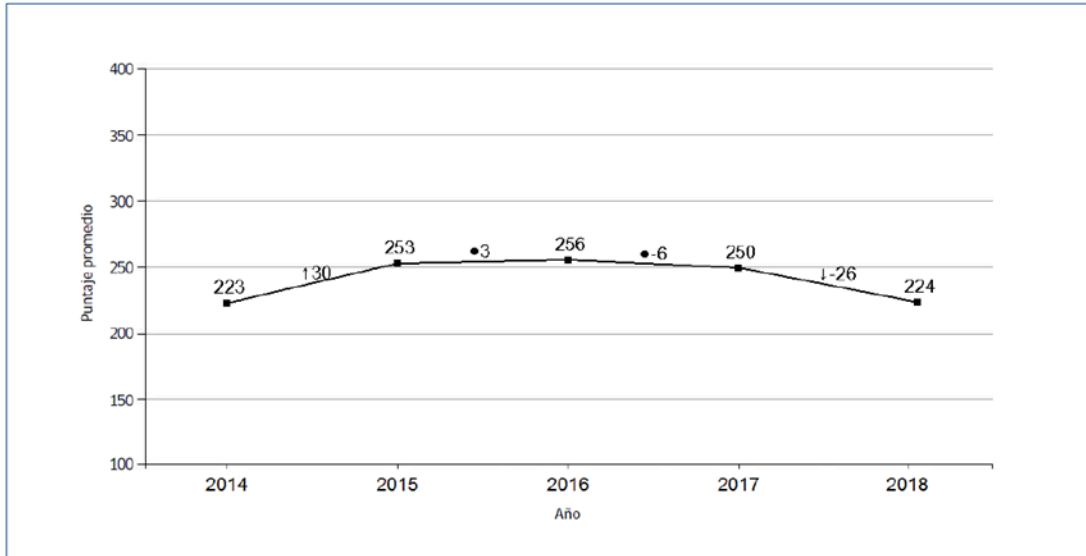
En cuanto a la organización curricular del establecimiento podemos decir que no existen prácticas que puedan articular el marco curricular, con el plan anual de estudios, provocando una incoherencia en los niveles y en el progreso de los objetivos de aprendizajes. Para ello será fundamental ejecutar ajustes a nivel curricular para poder provocar cambios significativos en las materias de lengua y literatura, matemáticas y ciencias naturales.

El colegio Instituto Ramón Freire en los resultados SIMCE del año 2018 mostro una baja significativa en dichas materias las cuales se mostrarán a continuación:



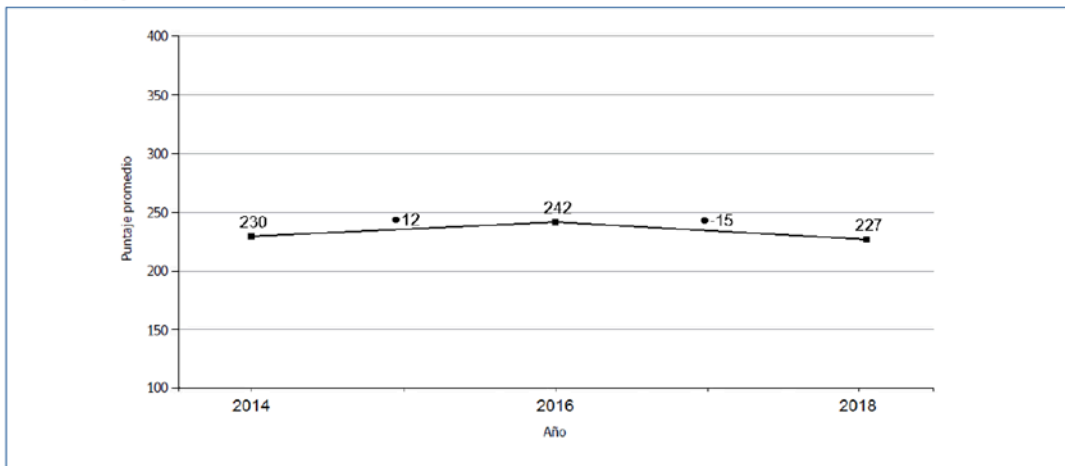
Matemática

Puntajes promedio en Simce Matemática II medio 2014-2018



Ciencias Naturales

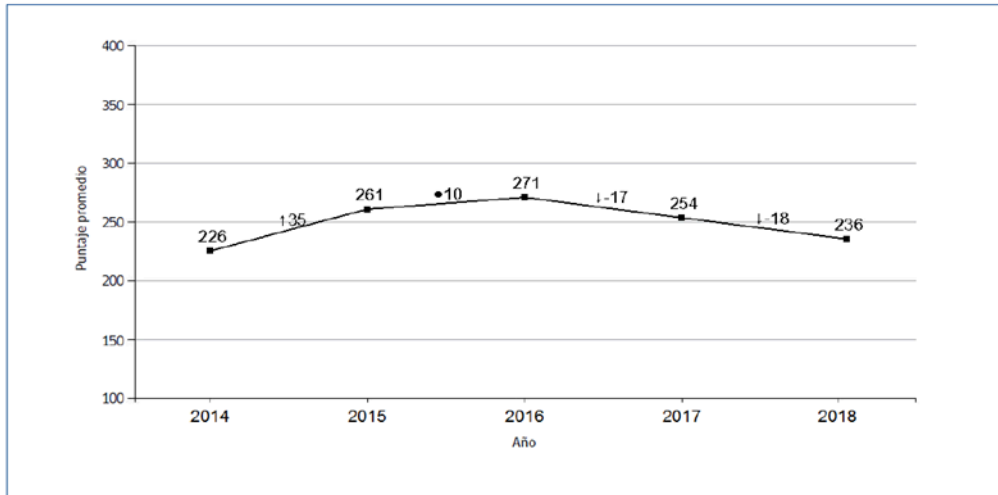
Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales II medio 2018





Lengua y Literatura: Lectura

Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2014-2018



En base a estos datos, el equipo especialista en el área de gestión curricular pudo inferir en sus reuniones periódicas que las preparaciones de la enseñanza de los docentes deben ser pertinentes y coherentes con las necesidades de los estudiantes, objetivos del proyecto educativo y con los programas de estudio o plan anual. También no existe una retroalimentación por parte del equipo docente al momento de aplicar una evaluación, es decir, no se observan prácticas de adecuación curricular que aseguren el aprendizaje que los estudiantes deben adquirir. Por otra parte, las acciones docentes en el aula no están siendo las más óptimas para los respectivos aprendizajes del estudiante ya que los docentes no están generando un ambiente propicio para la enseñanza (dominio C del marco de la buena enseñanza).

En cuanto a la evaluación curricular dicho equipo detecto lo siguiente: hay que implementar prácticas para evaluar la cobertura curricular y los logros de aprendizajes en los distintos cursos.

En base a todas estas evidencias presentaremos un cuadro de análisis entorno a los resultados de aprendizajes.

¿Los resultados obtenidos cumplen con las metas institucionales?	No cumplen con las metas institucionales ya que se presentó una baja significativa en los últimos resultados SIMCE y PSU
¿En qué asignaturas los resultados de la evaluación interna están bajos?	Matemáticas, ciencias naturales y lengua y literatura
¿Qué nivel educativo requiere mayor atención?	Los niveles que requieren mayor atención son II y IV medio
¿Qué habilidades deben ser abordados para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?	En lengua y literatura las habilidades que se deben mejorar son: localizar, interpretar, relacionar y reflexionar, mientras que en matemáticas son: números, algebra, funciones, geometrías, probabilidades y estadísticas. Finalmente en ciencias naturales son: biología, física y química

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia de alza, a la baja fluctuante o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	Los resultados obtenidos muestran una baja fluctuante con respecto a las últimas mediciones, en las asignaturas de matemática -32, lengua y literatura -35 y ciencias naturales -15 puntos.
¿En qué asignaturas los resultados obtenidos cumplen con las metas institucionales?	Según los resultados obtenidos en las últimas tres mediciones ninguna asignatura cumple con las metas institucionales
¿Hay alguna asignatura en que los resultados se encuentren realmente bajos?	En la asignatura de lengua y literatura se presentaron una baja significativa de 35 puntos.

2. Área Liderazgo

El Colegio Instituto Ramón Freire buscará a través de su gestión dar vida a los procesos, ordenamientos funcionales y supervisiones temporales necesarios que sean necesarios para lograr un liderazgo democrático como pilar del quehacer educativo en la comunidad y dar sentido a los valores base de la institución, los cuales son el dialogo, la solidaridad y la excelencia.

El Colegio Instituto Ramón Freire por medio de su vocación formadora desarrollara los aprendizajes fundamentales, los valores universales y los elementos que permitan avanzar continuamente al sentido de pertenencia institucional a todos los miembros de su comunidad.

El Colegio Instituto Ramón Freire establecerá los vínculos necesarios con las instituciones colaborativas pertinentes para dar cumplimiento tanto a su Proyecto

Educativo Institucional como a las metas que diariamente se establezcan en el ejercicio de la enseñanza y la formación integral de sus alumnos y alumnas.

El colegio Instituto Ramón Freire buscara fomentar una cultura educativa que tenga como meta estructural y la optimización continua en el desarrollo del proceso de enseñanza, por medio de una coordinación eficaz de aquellos elementos, recursos y valores pilares que posee como institución y que se reflejan en su comunidad.

El equipo encargado de realizar el análisis en el área de liderazgo estará compuesto por el sostenedor (representante legal), director, jefe unidad técnica pedagógica, inspectoría general, psicólogo, orientador y los jefes de los departamentos de asignatura. Este equipo realizara un análisis en el proyecto educativo enfocado en la visión estratégica y planificación.

Dicho análisis estará enfocado en las prácticas de planificación, actualización, objetivos y metas del proyecto educativo. Otra dimensión que se tomara en cuenta dentro de este proceso es la conducción y guía del director en conjunto con el equipo directivo para velar por la coordinación y articulación de los logros de los objetivos del PEI. Para ello se aplicarán encuestas con preguntas para levantar la información formulando prácticas que aseguren el desempeño del equipo de gestión.

También se implementará un Focus group con el fin de recopilar información para obtener un análisis con respecto al clima institucional que afectan la convivencia entre los docentes, por otra parte, existen sistemas de rendiciones de cuenta pública para dar a conocer los resultados de aprendizaje a la comunidad escolar.

El Colegio Instituto Ramón Freire fortalecerá la continua supervisión de las funciones específicas de cada uno de los estamentos responsables dar cumplimiento de su Proyecto Educativo Institucional.

3. Área Convivencia Escolar

El Colegio Instituto Ramón Freire desarrollara acciones educativas que atiendan y cubran las necesidades de los estudiantes a través de las unidades de orientación y programas de apoyo, con la finalidad de contribuir a su formación integral.

El Colegio Instituto Ramón Freire socializara el reglamento de convivencia mediante reuniones a nivel institucional, con la finalidad de que todos los actores de la comunidad educativa integren sus normativas y orientaciones.

El Colegio Instituto Ramón Freire potenciara instancias y espacios regulares de participación y comunicación entre los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de favorecer la expresión de sus opiniones y el desarrollo de iniciativas que fortalezcan el sentido de pertenencia a la institución.

El Colegio Instituto Ramón Freire desarrollará mecanismos participativos con el objetivo de consolidar la relación entre las familias de los alumnos y las alumnas y la institución.

El Colegio Instituto Ramón Freire promoverá una cultura centrada en la cordialidad, el dialogo y la no violencia entre todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de propiciar un ambiente adecuado y seguro para el aprendizaje.

El equipo encargado de realizar el análisis en el área de Convivencia Escolar estará compuesto por el jefe de unidad técnica pedagógica, Inspector General y los profesionales a cargo del are quienes son: el psicólogo, orientador, psicopedagoga y encargado de convivencia escolar. Este equipo realizara un análisis en el área de Convivencia Escolar.

4. Área Gestión de Recursos

El Colegio Instituto Ramón Freire implementará una política de gestión de recursos que permitan el desarrollo de perfiles de cargo y funciones, orientar el perfeccionamiento pertinente, evaluar el desempeño.

El Colegio Instituto Ramón Freire orientara su administración interna de recursos hacia acciones de perfeccionamiento y crecimiento de su personal profesional, en la búsqueda de ordenar el cuerpo docente y administrativo hacia los propósitos del Proyecto Educativo Institucional.

El Colegio Instituto Ramón Freire implementará estrategias para la optimización de los recursos humanos y materiales, referidos a la provisión y mantención de lo necesario para el logro de las metas institucionales. Desarrollará una política institucional de reciclaje de material de uso cotidiano escolar.

El Colegio Instituto Ramón Freire velará por entregar todos los recursos materiales necesarios para un dar cumplimiento a una educación de calidad centrada en el cumplimiento de los fines educacionales presentes en la Ley de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado, ley 24.825.

El equipo encargado de realizar el análisis en el área de Gestión de recursos estará compuesto por el sostenedor, departamento de contabilidad y recursos humanos. Este equipo realizara un análisis en dimensiones como: recursos pedagógicos, recursos financieros, materiales tecnológicos, procesos de soportes y servicios.

MATRIZ FODA

1. Área Gestión Pedagógica

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Correcta administración Pedagógica de parte de Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Actividades de evaluación sistemáticas por niveles a través de plataforma Web Class.</p>	<p>Apoyo constante de la Dirección Provincial Poniente a través de asesorías técnicas.</p> <p>Motivación a perfeccionarse de parte de los docentes.</p>	<p>Poco acompañamiento al docente en observaciones de clases.</p> <p>Poca utilización de estrategias innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Bajos niveles de planificación de clases de parte de los docentes.</p>	<p>Familias se ausentan en su rol de apoderados, por sus trabajos.</p> <p>Poco apoyo y compromiso pedagógico por parte de las familias a los alumnos.</p> <p>Poca autoridad de padres y apoderados sobre sus hijos</p>

		<p>Bajos niveles de exigencia académica a los alumnos.</p> <p>Poca organización del tiempo para generar instancias de planificaciones curriculares.</p> <p>Bajo interés de parte de los docentes por nuevas metodologías de aprendizaje.</p> <p>No se logra el 100% de la cobertura curricular.</p>	<p>para su formación académica y convivencia escolar.</p>
--	--	---	---

2. Área Liderazgo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Correcta administración y liderazgo de Dirección y equipo directivo.</p> <p>Alto compromiso de la planta directiva y técnica hacia el establecimiento.</p>	<p>Utilización de redes sociales a alumnado y docentes para difusión de actividades del Establecimiento.</p>	<p>Poca utilización de procesos democráticos del quehacer diario del establecimiento.</p> <p>Falta mayor internalización y sentido a los valores bases de la institución por parte de los alumnos.</p>	<p>Poco compromiso por parte de apoderados hacia la función directiva del establecimiento.</p> <p>Poco compromiso y apoyo a la utilización de redes sociales para difusión de información oficial del establecimiento.</p>

<p>Buena distribución del trabajo y roles y funciones bien definidos.</p> <p>Se cuenta con implementación expedita y suficiente en cuanto a material del desarrollo de las labores.</p> <p>Se cuenta con apoyo directo de la Dirección y el colegio a todos los Docentes.</p> <p>Respeto del ambiente laboral del cuerpo docente y buena relación entre el profesora y los codocentes.</p>		<p>Falta de un plan que permita desarrollar los valores universales y elementos que permitan internalizar el sentido de pertenencia de la institución.</p> <p>Falta de una estructura óptima para fomentar la cultura educativa del establecimiento que tenga como meta resultados académicos óptimos.</p> <p>Falta de alianza con instituciones externas como consultorio Cesfam de Maipú, bomberos, municipalidad, etc.</p>	
--	--	---	--

Buena disposición del personal en la atención de alumnos y apoderados.			
--	--	--	--

3. Área Convivencia Escolar

4. FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Colegio cuenta con buen clima entre docentes y estudiantes, respetándose mutuamente y manteniendo un ambiente familiar.</p> <p>Existencia de manual de convivencia escolar.</p>	<p>Disposición de organismos externos hacia el colegio.</p> <p>Existencia de OPD y Cesfam hacia nuestros alumnos.</p>	<p>Poco conocimiento del Plan de Convivencia Escolar de parte de Alumnos, apoderados y docentes.</p> <p>Falta de periodicidad para aplicar las unidades de orientación en escuelas para padres y de los alumnos.</p>	<p>Cerca del establecimiento se encuentra una discoteque y botillería.</p> <p>En las cercanías del colegio se encuentra una plaza en donde los alumnos se refugian como en fugas escolares o en</p>

<p>Sentido de pertenencia e identidad de los docentes.</p> <p>Buen manejo de la disciplina dentro del colegio.</p>		<p>Falta de programas de apoyo de orientación a los estudiantes.</p> <p>Falta de participación de familias en actividades del establecimiento.</p> <p>Falta mejorar la internalización de una cultura de no violencia, diálogo y cordialidad entre los actores de la comunidad escolar.</p>	<p>paso temporal después de clases.</p> <p>Cerca del establecimiento se instaló una toma ilegal trayendo consigo delincuencia, ya que hay asaltos a nuestros alumnos.</p>
--	--	---	---

4.- Área Gestión de Recursos

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Colegio cuenta con ingresos por concepto de subvención estatal.</p> <p>Colegio cuenta con personal</p>	<p>Colegio se incorpora a Subvención Escolar Ley SEP, lo cual financia recursos humanos especializados y recursos materiales.</p>	<p>Falta de actualización y mantenimiento de material tecnológico que permita potenciar los aprendizajes.</p>	<p>Acciones legales que puedan mermar el ingreso económico del establecimiento.</p> <p>Cambio de financiamiento compartido a gratuidad.</p>

<p>administrativo-financiero especializado.</p> <p>Contratación de personal especializado en Orientación, Psicología y Psicopedagoga.</p>	<p>Colegio financia con plataforma Web Class.</p>	<p>Insuficientes recursos para proveer perfeccionamiento a docentes directivos.</p> <p>Carencia de docentes directivos de alto perfil profesional.</p> <p>Insuficientes recursos para implementar el perfeccionamiento docente.</p> <p>Falta de actualización, mantenimiento, renovación y adquisición de recursos materiales y material tecnológico para los aprendizajes.</p>	
---	---	---	--

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

1. . Área Gestión Pedagógica.

Práctica general a evaluar: Conocimiento y dominio del marco normativo que permita elaborar estrategias sistemáticas y secuenciadas, para fortalecer las trayectorias educativas desde la visión institucional.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
Se elaboran estrategias institucionales para el conocimiento y articulación del marco normativo, favoreciendo las trayectorias educativas de todos los estudiantes, en el contexto de la Ley N. 19.876/2003 (Doce años de escolaridad)	x				
El establecimiento educacional incorpora en el PEI los principios y orientaciones explicitados en la normativa del Nivel y/o Modalidad.		X			

A partir del conocimiento del marco normativo (Bases Curriculares, Programas de estudio, Programas pedagógicos, Mapas de progreso, entre otras) se elaboran estrategias con foco en el mejoramiento de los aprendizajes		x			
---	--	---	--	--	--

2.- Área de Liderazgo Escolar

Práctica general a evaluar: El Director y el Equipo Directivo implementan acciones periódicas de evaluación, basadas en la recolección, sistematización y análisis de la información institucional, para la toma de decisiones.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
El director en conjunto con el sostenedor definen parámetros de retención, asistencia y aprobación, para definir metas y estrategias institucionales.					X
El director diseña, implementa y analiza periódicamente mecanismos de recolección y sistematización de información para establecer en conjunto con el equipo técnico y	X				

docentes el monitoreo y el seguimiento al logro de los objetivos y metas institucionales.					
El director planifica e implementa en conjunto con el equipo técnico y los docentes acciones que apoyen la óptima trayectoria educativa de todos los estudiantes (E. Parvularia - E. Básica -E. Media, , egreso-titulación y estudios superiores).	X				

Práctica general a evaluar: Director con visión estratégica y foco en lo académico
Práctica general a evaluar: El director, con visión estratégica, planifica, conduce y evalúa el proceso de mejoramiento continuo para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes, comprometiendo a toda la comunidad educativa.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
El director desarrolla acciones efectivas de comunicación con el sostenedor y establece acuerdos estratégicos para facilitar la adecuada gestión institucional.			x		
El director genera una cultura institucional de altas expectativas, identificación y compromiso con el PEI y las metas institucionales, para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.				x	
El director, apoyado por el equipo técnico, analizan la coherencia entre las diversas planificaciones, proyectos, programas o acciones de mejoramiento (PEI, Propuesta Curricular, PME, PIE y otros), para asegurar el logro de las metas institucionales y el aprendizaje de todos los estudiantes					x
El director y el equipo técnico definen, difunden, monitorean y hacen seguimiento a las metas de aprendizaje y a los logros institucionales, para el mejoramiento de la planificación anual, proyectos, programas o acciones de mejoramiento.					x

El director orienta la planificación, el trabajo colaborativo y la implementación de acciones y estrategias, para apoyar específicamente a las necesidades educativas de los estudiantes prioritarios y/o con necesidades educativas especiales.			x		
--	--	--	---	--	--

3.- Área de Convivencia Escolar

Práctica general a evaluar: Actividades institucionales sistemáticas que generan un ambiente escolar apropiado para el desarrollo del aprendizaje, la convivencia, la participación y la integración de la comunidad educativa.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
El director en conjunto con el sostenedor asegura condiciones y procedimientos para hacer de la escuela un lugar seguro, acogedor y motivador para todos, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.		x			

<p>El establecimiento educacional cuenta con un equipo a cargo de la Convivencia Escolar del establecimiento, con funciones conocidas por todos los integrantes del establecimiento educacional, para cautelar la participación democrática y la integración de los actores de la comunidad educativa.</p>		x			
<p>El Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar son coherentes entre sí, están consensuados y validados por la comunidad educativa, y son evaluados y perfeccionados regularmente para asegurar su pertinencia y vigencia.</p>		x			
<p>El Reglamento de Convivencia Escolar establece normas de convivencia, derechos y responsabilidades y, procedimientos para la resolución de conflictos con criterio formativo y acciones específicas.</p>			x		
<p>Los docentes disponen de tiempo para la atención individual y grupal de los estudiantes y apoderados, así como para generar espacios de reflexión e iniciativas en torno a la convivencia escolar y la calidad de las relaciones interpersonales.</p>		X			

4.Área de Gestión de Recursos

Práctica general a evaluar: Acciones sistemáticas y secuenciadas, que contribuyan a la gestión de los recursos humanos, evaluando su quehacer pedagógico, para mejorar sus competencias y desarrollo profesional, en beneficio del logro de los objetivos y metas institucionales.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
El director diagnostica las necesidades e incentivos de los diversos actores de la comunidad educativa y contratación del personal, para diseñar un plan de acción consensuado con el sostenedor, que favorezca el logro de los objetivos y de las metas institucionales.			x		

<p>El director, en conjunto con el sostenedor, diseñan e implementan una política de formación continua y perfeccionamiento profesional pertinentes a cada nivel educativo, basada en las competencias de los actores y la necesidad de implementación del currículum, dando respuesta a la diversidad de cada uno de los estudiantes para el logro de los objetivos y de las metas institucionales.</p>					x
<p>El director, en conjunto con el sostenedor, implementan procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño del personal, basados en procedimientos y criterios formalmente consensuados, para el logro de los objetivos y de las metas institucionales.</p>	x				
<p>El director, en conjunto con el sostenedor y equipo técnico (o los docentes), definen, gestionan y evalúan las alianzas estratégicas externas y articulan redes de apoyo, para potenciar el desarrollo profesional de todos los actores</p>		x			

Práctica general a evaluar: Procedimientos y acciones sistemáticas que permitan a los actores generar, disponer, mantener y utilizar los recursos pedagógicos necesarios para apoyar los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

Indicadores	Estado de la práctica				
	1	2	3	4	5
Se generan y disponen recursos pedagógicos necesarios y suficientes en cada nivel educativo, asegurando su uso adecuado, para apoyar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes en los distintos niveles, modalidades y tipos de formación.	x				
Los recursos pedagógicos, propios o proporcionados por el Ministerio, son utilizados adecuadamente y adaptados, según las necesidades (Tics, textos, modelos multigrado, bibliotecas, textos braille o macro tipo, entre otros), para apoyar el aprendizaje.					x

Se establecen y aplican procedimientos internos de distribución, mantención y devolución de los recursos pedagógicos, facilitando el acceso a ellos en tiempos y espacios adecuados, para cautelar su uso en beneficio de los aprendizajes.		x			
Se disponen y utilizan sistemáticamente los laboratorios, rincones de aprendizaje, talleres y recursos pedagógicos, para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todos los estudiantes.				x	

DIMENSIONES Y EVIDENCIAS POR AREA

1.- Área Gestión Pedagógica.

Dimensiones	Evidencias
Existen estrategias institucionales para el conocimiento y articulación del marco normativo, favoreciendo las trayectorias educativas de todos los estudiantes, en el contexto de la Ley N. 19.876/2003 (Doce años de escolaridad)	Procedimientos en las reuniones de equipo directivo y consejo de profesores.
A partir del conocimiento del marco normativo (Bases Curriculares, Programas de estudio, Programas pedagógicos, Mapas de progreso, entre otras) se elaboran estrategias con foco en el mejoramiento de los aprendizaje	Planificaciones y instrumentos evaluativos.

2.- Liderazgo.

Dimensiones	Evidencias
El director en conjunto con el sostenedor define parámetros de retención, asistencia y aprobación, para definir metas y estrategias institucionales.	Instrumentos de comunicación: boletines, pagina web, diarios y reuniones
El director diseña, implementa y analiza periódicamente mecanismos de recolección y sistematización de información para establecer en conjunto con el equipo técnico y docentes el monitoreo y el seguimiento al logro de los objetivos y metas institucionales.	-Pautas de visitas al aula -Informes -Charlas motivacionales

3.- Convivencia Escolar.

Dimensiones	Evidencias
El director en conjunto con el sostenedor asegura condiciones y procedimientos para hacer de la escuela un lugar seguro.	Protocolos de operación coper Plan de seguridad en caso de abuso sexual
El Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar son coherentes entre sí, están consensuados y validados por la comunidad educativa, y son evaluados y perfeccionados regularmente para asegurar su pertinencia y vigencia.	Entrega de extractos del reglamento de convivencia escolar en reuniones de apoderados y consejos de cursos.

3.- gestión de recursos.

Dimensiones	Evidencias
El director diagnostica las necesidades e incentivos de los diversos actores de la comunidad educativa y contratación del personal, para diseñar un plan de acción consensuado con el sostenedor, que favorezca el logro de los objetivos y de las metas institucionales.	Ley SEP.
El director, en conjunto con el sostenedor, diseñan e implementan una política de formación continua y perfeccionamiento profesional pertinentes a cada nivel educativo, basada en las competencias de los actores y la necesidad de implementación del currículum, dando respuesta a la diversidad de cada uno de los estudiantes para el logro de los objetivos y de las metas institucionales.	Asistencia técnica educativas (ATE crecer)

ANALISIS DE RESULTADOS

Área de Gestión Pedagógica

A continuación se identificaron los indicadores o descriptores que obtuvieron la puntuación más baja, para detectar los nudos críticos de nuestro establecimiento en dicha área (gestión pedagógica) para proceder a crear nuestro plan de mejoramiento.

Los descriptores más bajos en el área de gestión pedagógica fueron los siguientes:

- Estrategias institucionales para el conocimiento y articulación del marco normativo.
- Estrategias con foco en el mejoramiento del aprendizaje.

Es por esto que como institución debemos mejorar dichos indicadores para favorecer el logro de los aprendizajes y metas institucionales, ya que no se presentan estrategias para la articulación del marco normativo. Además la escuela no presenta estrategias con foco en el mejoramiento de los aprendizajes.

Como equipo detectamos que las falencias que presentamos se deben a la falta de monitoreo en las planificaciones, instrumentos evaluativos y coherencia con el plan anual de estudios, es imperativo realizar un ajuste curricular en todas las materias o asignaturas para vincular los objetivos del plan anual de estudios a las necesidades de los estudiantes en base a nuestro Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) el cual tienen como meta principal preparar para el SIMCE y P.S.U.

Sera fundamental diseñar nuevos Objetivos Estratégicos para ir a la mejora progresiva de nuestros resultados académicos, ya que en estos últimos 3 años hemos tenidos un descenso significativo de 30 puntos, lo cual esperamos aumentar a través de nuestras líneas de acción del P.M.E.

Área de Liderazgo

Se identificaron los indicadores o descriptores que obtuvieron la puntuación más baja, para detectar los nudos críticos de nuestro establecimiento en dicha área Liderazgo.

Los descriptores más bajos en el área de Liderazgo fueron los siguientes:

- Mecanismos de recolección y sistematización de información para establecer el monitoreo y el seguimiento al logro de los objetivos y metas institucionales.
- Acciones que apoyen la óptima trayectoria educativa de todos los estudiantes (E. Parvulario - E. Básica -E. Media, egreso-titulación y estudios superiores).

Como equipo especialista en el área de liderazgo debemos sociabilizar el proyecto educativo institucional para que toda la comunidad educativa obtenga el sentido de pertenencia de la institución, para que paralelamente los padres y apoderados ayuden a cumplir los objetivos y metas de nuestra escuela.

Por otro lado debemos realizar acciones que apoyen la óptima trayectoria educativa de los estudiantes, ejerciendo un seguimiento educativo.

Es por esto que nuestro plan de mejoramiento en el área de liderazgo apunta directamente al seguimiento y cumplimiento de los objetivos y metas de nuestro establecimiento generando líneas de acción que abarquen el funcionamiento de dichos nudos críticos mencionados anteriormente.

Área de Convivencia Escolar

Se identificaron los indicadores o descriptores que obtuvieron la puntuación más baja, para detectar los nudos críticos de nuestro establecimiento en dicha área Convivencia Escolar.

Los descriptores más bajos en el área de Convivencia Escolar fueron los siguientes:

- Condiciones y procedimientos para hacer de la escuela un lugar seguro, acogedor y motivador para todos, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.
- Equipo a cargo de la Convivencia Escolar del establecimiento, con funciones conocidas por todos los integrantes del establecimiento educacional, para cautelar la participación democrática y la integración de los actores de la comunidad educativa.

Con respecto a la evaluación en los indicadores de desarrollo personal y social en el área de convivencia escolar, por medio de la encuesta arrojó lo siguiente:

- No se presentan actividades que fomenten la sana convivencia entre los miembros de la comunidad.
- El equipo encargado de la convivencia escolar no han sociabilizado el manual de convivencia.
- Los padres y apoderados desconocen la importancia de la Convivencia escolar.
- No se presenta un seguimiento o monitoreo de actividades lúdicas que abarquen la convivencia escolar dentro de la comunidad educativa.

Es por esto que nuestro plan de mejoramiento apunta directamente a ejecutar actividades que promuevan la sana convivencia dentro y fuera de las aulas, también a mejorar las labores del equipo de Convivencia escolar para finalizar con

la sociabilización de todo el plan de convivencia escolar dentro de la comunidad educativa.

Área de Gestión de Recursos

Se identificaron los indicadores o descriptores que obtuvieron la puntuación más baja, para detectar los nudos críticos de nuestro establecimiento en el área de gestión de recurso.

Los descriptores más bajos en el área de Gestión de Recursos fueron los siguientes:

- recursos pedagógicos necesarios y suficientes en cada nivel educativo, asegurando su uso adecuado, para apoyar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes en los distintos niveles, modalidades y tipos de formación.
- procedimientos internos de distribución, mantención y devolución de los recursos pedagógicos, facilitando el acceso a ellos en tiempos y espacios adecuados, para cautelar su uso en beneficio de los aprendizajes.

En base a las evidencias consensuadas en el área de gestión de recursos será fundamental realizar acciones que puedan mejorar estos descriptores para el cumplimiento de los aprendizajes de los estudiantes en función de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

PLAN DE MEJORAMIENTO

DIMENSION	<u>Gestión Pedagógica</u>
Objetivo Estratégico	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI y el Currículum vigente, asumiendo a su vez la importancia respecto a la igualdad de condiciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, otorgándoles la posibilidad de adquirir las competencias y habilidades que el currículum establece, de acuerdo a un plan de nivelación.
Estrategia	Detección de estudiantes que requieran evaluación diferenciada. Ensayos SIMCE- PSU Institucionales. Talleres de nivelación extraprogramáticos. Talleres deportivos/ musicales Proyecto Lectura Silenciosa Sostenida. Implementación de Biblioteca como lugar de estudios y juegos.
Subdimensiones	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	OBSERVACIÓN TECNICO PEDAGOGICA
Descripción	El Equipo de Gestión del Establecimiento asiste a lo menos 2 veces en el semestre a las clases de Lenguaje, matemáticas, ciencias, Artes, Tecnología e historia con el objetivo de observar y retroalimentar prácticas estipuladas en Pauta de Observación, previamente consensuadas.

DIMENSION	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Detección de estudiantes que requieran evaluación diferenciada. Ensayos SIMCE- PSU Institucionales. Talleres de nivelación extraprogramáticos. Talleres deportivos/ musicales. Proyecto Lectura Silenciosa Sostenida. Implementación de Biblioteca como lugar de estudios y juegos.
Subdimensiones	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	FORTALECER APOYO DE EQUIPO PSICOEDUCATIVO
Descripción	Contar con Equipo de Apoyo PsicoEducativo (Psicóloga, Orientadora y Psicopedagogo) que atiendan e intervengan en las dificultades que puedan presentar los estudiantes; ya sea situaciones de tipo afectiva, conductual o académica, generando mecanismos de apoyo y derivación en conjunto con Utp, dirección e Inspectoría General.

DIMENSION	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI y el Currículum vigente, asumiendo a su vez la importancia respecto a la igualdad de condiciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, otorgándoles la posibilidad de adquirir las competencias y habilidades que el currículum establece, de acuerdo a un plan de nivelación.
Subdimensiones	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	PROYECTO LECTURA SILENCIOSA SOSTENIDA
Descripción	Lectura diaria a través de cuadernillos, se evalúa comprensión lectora, actitud hacia la actividad y velocidad de lectura.

DIMENSION	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Responsabilizar al equipo directivo de supervisar y participar activamente en la implementación y evaluación del PEI, centrándose en el apoyo del área curricular, incluyendo el aspecto formativo(valores institucionales e indicadores de desarrollo personal y social) y académico (cumplimiento del Currículum vigente).
Estrategia	Definir metas cuantitativas a corto y mediano plazo relacionado a cada área de gestión (Inspección general UTP/ Dirección)
<u>Subdimensiones</u>	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LOS DOCENTES

Descripción	El director se entrevista semestralmente con los docentes, en atención individual, para mostrar su apoyo, acoger sus inquietudes y potenciar su labor en el que hacer educativo, evidenciando avances y nudos críticos en cuanto a las acciones de mejora en el aula.
-------------	---

DIMENSION	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Responsabilizar al equipo directivo de supervisar y participar activamente en la implementación y evaluación del PEI, centrándose en el apoyo del área curricular, incluyendo el aspecto formativo(valores institucionales e indicadores de desarrollo personal y social) y académico (cumplimiento del Currículum vigente).
Estrategia	Definir metas cuantitativas a corto y mediano plazo relacionado a cada área de gestión (Inspección general / UTP/ Dirección)
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LOS DOCENTES

Descripción	El director se entrevista semestralmente con los docentes, en atención individual, para mostrar su apoyo, acoger sus inquietudes y potenciar su labor en el que hacer educativo, evidenciando avances y nudos críticos en cuanto a las acciones de mejora en el aula.
-------------	---

DIMENSION	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Definir cumplimiento de metas relacionadas al área de Convivencia Escolar (Inspectoría General), resultados académicos (UTP) , cumplimiento y evaluación del PEI (Director)
Estrategia	Generar reuniones con el Consejo Escolar que permitan evidenciar avances de metas generadas en cada área de la gestión.
<u>Subdimensiones</u>	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	APOYO A LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN DE RESULTADOS Y UTP.
Descripción	Contratación o aumento de horas en administrativo idóneo para el desarrollo de la gestión pedagógica, análisis de resultados académicos y apoyo a la unidad técnico pedagógica

DIMENSION	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Difundir a la Comunidad Educativa sistemáticamente el Manual de Convivencia Escolar y reforzar el cumplimiento de éste. Promoviendo el conocimiento, sociabilización y sensibilización del Manual de Convivencia Escolar.
Estrategia	Realización de reuniones, charlas, consejos. Encuesta de conocimiento del manual de convivencia escolar. Exposición periódica de los protocolos del reglamento interno.
<u>Subdimensiones</u>	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	DESARROLLO DE TALLERES DEPORTIVOS Y ARTISTICOMUSICALES
Descripción	Desarrollar actividades enfocada en los estudiantes que participan de talleres de fútbol y/o Artístico/musical con el fin de incentivar y promover diversos intereses, habilidades y talentos de niños y niñas; promocionando la vida salubres, la sana convivencia, identidad institucional y <u>prevención de drogas</u> .

DIMENSION	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	. Potenciar nuestra Misión como establecimiento, así como los sellos educativos y <u>valores institucionales</u> .
Estrategia	Talleres para padres. Encuestas. Actividades de encuentro, participación y reconocimiento. Salidas extra programáticas con foco pedagógico y formación ciudadana. Potenciar la formación ciudadana de acuerdo a nuestro PEI y sellos educativos.
<u>Subdimensiones</u>	Formación Convivencia escolar
Acción	ACTIVIDADES DE ENCUENTRO, PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO
Descripción	El establecimiento genera un calendario de actividades y efemérides en que la comunidad en general participa en celebraciones, aniversario, convivencias, salidas pedagógicas, premiaciones, plan lector, términos de año, termino de talleres, cuadros de honor, premiaciones etc. fortaleciendo la identidad y participación con el establecimiento.

DIMENSION	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Generar un constante mantenimiento a los equipos tecnológicos presentes en el establecimiento, potenciando las diferentes estrategias de Enseñanza- Aprendizaje.
Estrategia	Mantenimiento de equipos periódicamente. Adquisición de recursos tecnológicos que permitan potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
<u>Subdimensiones</u>	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos
Acción	COMPRA DE ARTICULOS DE OFICINA Y ÚTILES ESCOLARES
Descripción	Entregar a los docentes material de oficina y/o a los alumnos útiles escolares, tales como, resmas de papel, lápices, cuadernos, archivadores, fundas plásticas, carpetas, plumones, destacadores, reglas, cartulinas, pegamentos etc. de modo de potencializar sus medios para lograr eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje

DIMENSION	<u>Gestión de Recursos.</u>
Objetivo Estratégico	. Generar un constante mantenimiento a los equipos tecnológicos presentes en el establecimiento, potenciando las diferentes estrategias de Enseñanza- Aprendizaje.
Estrategia	. Mantenimiento de equipos periódicamente. Adquisición de recursos tecnológicos que permitan potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
<u>Subdimensiones</u>	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos
Acción	MANTENCIÓN Y ARRIENDO DE EQ.DE FOTOCOPIADO-IMPRESION Y ANILLADO
Descripción	El establecimiento gestiona la mantención de equipos de fotocopiado y anillado con el objetivo de fortalecer los procesos administrativos y pedagógicos, favoreciendo la correcta implementación del Curriculum, los procesos de aprendizajes, impresión de informes Web-Class, Simce, Talleres de Reforzamientos, evaluaciones y contacto con la comunidad a lo largo del año.

DIMENSION	<u>Gestión de Recursos</u>
Objetivo Estratégico	. Generar un constante mantenimiento a los equipos tecnológicos presentes en el establecimiento, potenciando las diferentes estrategias de Enseñanza- Aprendizaje.
Estrategia	. Mantenimiento de equipos periódicamente. Adquisición de recursos tecnológicos que permitan potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
<u>Subdimensiones</u>	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos
Acción	TRASLADO ESCOLAR
Descripción	Arriendo de medios de transporte para traslado de estudiantes de la comuna que lo necesiten, para llevar a cabo acciones de los planes de mejoramiento vinculadas a salidas a terreno, visitas y actividades extracurriculares, con lineamientos pedagógicos

DIMENSION	<u>Gestión de Recursos</u>
Objetivo Estratégico	Generar un constante mantenimiento a los equipos tecnológicos presentes en el establecimiento, potenciando las diferentes estrategias de Enseñanza- Aprendizaje
Estrategia	Mantenimiento de equipos periódicamente. Adquisición de recursos tecnológicos que permitan potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
<u>Subdimensiones</u>	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los resultados financieros</p> <p>Gestión de los recursos educativos</p>
Acción	LLAMADAS TELEFONICAS/INASISTENCIA E IMPUNTUALIDAD
Descripción	Realizar llamadas telefónicas a aquellos alumnos impuntuales e inasistentes con el fin de crear un sistema de apoyo y comunicación entre el apoderado y el colegio con el fin de disminuir las inasistencias de éstos alumnos evitando así la deserción y/o repitencia.

Bibliografía

Mineduc, 2017, Subvención Bono Reconocimiento Profesional, <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/subvenciones-o-bonos-destinados-los-docentes-y-asistentes-de-la-educacion-4>

Mineduc, 2017, Subvención General, <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/definicion-y-monto-de-la-subvencion-4>

Secreduc, 2004, Subvención Pro- Retención, http://www.secreduc04.cl/docs/pagosubvenciones/pro_retencion_subvencion.pdf

Mineduc, 2017, subvención de mantenimiento <http://w7app.mineduc.cl/LiquidacionSubv/Baa/pdf/mantenimiento.pdf>